ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

**ASAMBLEA GENERAL**

****

**QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

**WASHINGTON, D.C., ESTADOS UNIDOS**

**20 de marzo de 2020**

**ACTAS Y DOCUMENTOS**



SECRETARÍA GENERAL

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

WASHINGTON, D.C. 20006

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

**ASAMBLEA GENERAL**

****

OEA/Ser.P/LIV-E.2

8 abril 2020

**QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

**WASHINGTON, D.C., ESTADOS UNIDOS**

**20 de marzo de 2020**

**ACTAS Y DOCUMENTOS**



SECRETARÍA GENERAL

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

WASHINGTON, D.C. 20006

**2020**

ÍNDICE

Página

[ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA 1](#_Toc37251813)

[Acta de la sesión plenaria 3](#_Toc37251814)

* [Palabras del Presidente provisional de la Asamblea General 7](#_Toc37251815)

[1. Elección de la Presidencia de la Asamblea General 7](#_Toc37251816)

* [Palabras del Presidente de la Asamblea General 8](#_Toc37251817)

[2. Aprobación del proyecto de temario 9](#_Toc37251818)

[3. Aprobación del proyecto de calendario 10](#_Toc37251819)

[4. Aprobación de las recomendaciones de la Comisión Preparatoria del quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General 10](#_Toc37251820)

[5. Informe del Secretario General sobre credenciales 11](#_Toc37251821)

[6. Elección del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos 12](#_Toc37251822)

* [Intervenciones de las Delegaciones 15](#_Toc37251823)
* [Palabras del Secretario General 19](#_Toc37251824)

[7. Elección del Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos 20](#_Toc37251825)

* [Palabras del Secretario General Adjunto 20](#_Toc37251826)

[ANEXOS…. 23](#_Toc37251827)

[ANEXO A](#_Toc37251828)[CP/RES. 1139 (2247/19)](#_Toc37251829) C[onvocatoria a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para elegir al Secretario General y Secretario General Adjunto de la Oganización de los Estados Americanos 25](#_Toc37251830)

[ANEXO B](#_Toc37251831)[Temario para el quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones 27](#_Toc37251832)

[ANEXO C](#_Toc37251833)[Orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros 29](#_Toc37251834)

[ANEXO D](#_Toc37251835)  
[Orden de precedencia de los Observadores Permanentes 31](#_Toc37251836)

[ANEXO E](#_Toc37251837)[Autoridades de la Asamblea General 33](#_Toc37251838)

[ANEXO F](#_Toc37251839)[Lista de participantes 35](#_Toc37251840)

[ANEXO G](#_Toc37251841)  
[Lista de documentos 43](#_Toc37251842)

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA[[1]](#footnote-1)/

Fecha: 20 de marzo de 2020

Hora: 11:14 a.m.

Lugar: Salón de las Américas, Edificio de la Secretaría General de la OEA

Presidente: Carlos Alberto Játiva

Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos

Presidente Provisional: Antonio Eduardo Alarcón

Ministro Consejero, Representante Alterno de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos

Presentes: Antonio Eduardo Alarcón (Costa Rica)

María Lorena Sol (El Salvador)

Carlos Trujillo (Estados Unidos)

Yolande Yvonne Smith (Grenada)

Rita Claverie de Sciolli (Guatemala)

Riyad Insanally (Guyana)

Léon Charles (Haití)

Luis Cordero (Honduras)

Deon L. Williams (Jamaica)

Luz Elena Baños Riva (México)

Luis Alvarado (Nicaragua)

María del Carmen Roquebert (Panamá)

Elisa Ruiz Díaz Bareiro (Paraguay)

José Manuel Boza Orozco (Perú)

Franciso Cruz (República Dominicana)

Vernon A. Connor (San Kitts y Nevis)

Anton E. Edmunds (Santa Lucía)

Omari Seitu Williams (San Vicente y las Granadinas)

Juanita Lont (Suriname)

Anthony Phillips-Spencer (Trinidad y Tobago)

Fernando Sotelo (Uruguay)

Gustavo Tarre Briceño (Venezuela)

Roderick Faustin (Antigua y Barbuda)

Graciela Scarnati Almada (Argentina)

Sidney Collie (Commonwealth de las Bahamas)

Noel Lynch (Barbados)

Laura Frampton (Belize)

Jaime Aparicio (Bolivia)

Fernando Simas Magalhães (Brasil)

Hugh Adsett (Canadá)

Hernán Salinas Burgos (Chile)

Alejandro Ordoñez (Colombia)

Luis Almagro Lemes (Secretario General)

Nestor Mendez (Secretario General Adjunto)

Asuntos

Página

* [Palabras del Presidente provisional de la Asamblea General 7](#_Toc37251336)

[1. Elección de la Presidencia de la Asamblea General 7](#_Toc37251337)

* [Palabras del Presidente de la Asamblea General 8](#_Toc37251338)

[2. Aprobación del proyecto de temario 9](#_Toc37251339)

[3. Aprobación del proyecto de calendario 10](#_Toc37251340)

[4. Aprobación de las recomendaciones de la Comisión Preparatoria del quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General 10](#_Toc37251341)

[5. Informe del Secretario General sobre credenciales 11](#_Toc37251342)

[6. Elección del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos 12](#_Toc37251343)

* [Intervenciones de las Delegaciones 15](#_Toc37251344)
* [Palabras del Secretario General 19](#_Toc37251345)

[7. Elección del Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos 20](#_Toc37251346)

* [Palabras del Secretario General Adjunto 20](#_Toc37251347)

## Palabras del Presidente provisional de la Asamblea General

El PRESIDENTE PROVISIONAL: Buenos días señoras y señores jefes de misión; jefes de delegación; señor Secretario General; Secretario General Adjunto; señoras y señores representantes de las delegaciones de los Estados Miembros; señoras y señores observadores permanentes; representantes de órganos, organismos y entidades de la Organización de los Estados Americanos e invitados especiales que siguen la presente sesión vía *webcast*.

Señoras y señores, antes de dar inicio a nuestros trabajos solicito a la Secretaría informar a esta Asamblea si contamos con el cuórum necesario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de esta Asamblea General. Embajador Mendez.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Gracias, señor Presidente. Tenemos treinta y tres delegaciones presentes. Tenemos el cuórum. Gracias.

El PRESIDENTE PROVISIONAL: Muchas gracias. Contando con el cuórum reglamentario, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de la Asamblea General, me complace declarar abierta la presente sesión plenaria del quincuagésimo cuarto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, convocado de conformidad con la resolución CP/RES. 1139 (2247/19) de 2019.

### Elección de la Presidencia de la Asamblea General

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Asamblea General, nos corresponde en este momento elegir a quien ejercerá la presidencia de este periodo extraordinario de sesiones. Me es grato ofrecer la palabra a las delegaciones para que presenten las nominaciones correspondientes. Pueden solicitar la palabra apretando el botón una vez, y cuando vayan a hablar de nuevo, aprietan el botón. Gracias.

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Guatemala, como es del conocimiento de esta sala, por nota verbal OEA-M4-No.175-2020, notificó al señor Presidente del Consejo Permanente, y para hacer del conocimiento de las distinguidas delegaciones acreditadas en la Organización de los Estados Americanos que, el Embajador Pedro Brolo Vila, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, lamentaba no poder participar en este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General. El Canciller presentó sus excusas, así como me ha pedido que traslade los sentimientos de preocupación y de solidaridad ante esta gravísima situación que se ha generado alrededor del mundo.

Sin más, señor Presidente, quiero hacer notar que el grupo de países, un grupo de países habíamos pensado que Costa Rica, habiendo sido elegida por sorteo para presidir esta primera etapa de este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, pudiera continuar en la presidencia. Lamentablemente, la Embajadora Solano no puede presidir y atender a nuestra petición. En ese sentido, Guatemala propone al Embajador Carlos Játiva, Representante Permanente del Ecuador, para que pueda presidir este periodo extraordinario sesiones de la Asamblea General. Conocemos de las cualidades del Embajador Játiva, altas calidades diplomáticas, así como de su imparcialidad en la conducción de los trabajos de este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, Embajadora. Le cedo la palabra al distinguido Representante Permanente del Brasil.

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL BRASIL: Muchas gracias, señor Presidente, señor Secretario General. Buenos días a todos.

Yo pido la palabra para secundar la moción que hace la Delegación de Guatemala en la persona de la Embajadora Rita Claverie, y apoyar el nombre del excelentísimo Embajador Carlos Játiva Naranjo para presidencia de este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE PROVISIONAL: Muchas gracias al Embajador del Brasil. Si no hubiera ninguna otra propuesta, y si no hay ninguna objeción, el Embajador Representante Permanente del Ecuador, Carlos Játiva, presidirá la sesión plenaria de este quincuagésimo cuarto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

[Aplausos]

Le deseamos éxitos en el ejercicio de su presidencia y ahora lo invito a que ocupe su lugar en la mesa principal.

[Asume la presidencia el Representante Permanente del Ecuador].

## Palabras del Presidente de la Asamblea General

El PRESIDENTE: Buenos días. En primer lugar, muchas gracias por la confianza depositada en mí. Como sabemos todos, nos encontramos en circunstancias especiales. Voy a dar inicio inmediatamente a esta sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Señoras y señores jefes de delegación; señor Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; Embajador Nestor Mendez, Secretario General Adjunto; señoras y señores representantes de las delegaciones de los Estados Miembros.

Quisiera, en primer lugar, agradecer a todas las delegaciones por mi elección y por la confianza que han depositado en mí, al elegirme como Presidente de este quincuagésimo cuarto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, convocada con el propósito de elegir al Secretario General y al Secretario General Adjunto de ésta, la Organización de los Estados Americanos.

Para mí, en lo personal y en mi condición de Representante Permanente del Ecuador, constituye un alto honor ejercer la responsabilidad que ustedes me han confiado. Se trata de una responsabilidad que asumo con la plena consciencia de que esta Asamblea General tiene la misión histórica de determinar, en buena medida, el rumbo que seguirá nuestra Organización en los próximos años, en virtud del voto de confianza que las delegaciones otorguen a una determinada candidatura.

Pero también asumo este compromiso con la plena consciencia del momento histórico que vivimos y la singular coyuntura mundial en la que nos encontramos. Nuestra América, como el resto del mundo, se ve convulsionada en una pandemia que está cobrando miles de víctimas; infunde pánico y temor en la población; afecta a la vida económica, social e institucional de todos nuestros países, y nos pone en presente ante una calamidad de esta naturaleza; todos sin excepción somos igualmente vulnerables y que solamente con el trabajo mancomunado, la solidaridad y el esfuerzo colectivo de la comunidad internacional es posible hacer frente a los desafíos globales.

Esta es una de las enseñanzas que nos deja esta experiencia, que debería servir como reflexión a quienes resulten elegidos como Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos.

Para el cargo de Secretario General y de Secretario General Adjunto contamos con las candidaturas de eminentes diplomáticos, profundos conocedores de nuestra región y quienes, sin duda, cuentan con una vasta experiencia y con una vocación de servicio que, de por sí, enaltecen a esta Asamblea General. Por tal razón, deseo agradecer a todos ellos por participar en este proceso de elección. Su participación y la altura del debate que hemos presenciado, atestiguan ante el mundo la inquebrantable vocación democrática de nuestra organización, su vitalidad y pertinencia.

### Aprobación del proyecto de temario

Punto dos de la agenda. El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de temario contenido en el documento… Perdón, hay un punto de orden de la delegación de México. Adelante, delegación de México por favor.

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

A la Delegación de México le preocupa, le consterna, que haya sido usted propuesto y elegido como Presidente de esta este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, siendo usted de la misma nacionalidad y del mismo gobierno de una de los dos candidatos, y habiendo tenido por muchos años una estrecha relación con ella. Me parece, señor Presidente, que lo más honesto y ético para no seguir hundiendo al prestigio de esta Organización de los Estados Americanos, hubiera sido declinar esta solicitud de sus compañeros. Muchas gracias.

Espero que para todos quede muy claro cuál es la preocupación de la Delegación de México.

El PRESIDENTE: Agradezco a su Delegación, distinguida Representante de México. Precisamente, ese fue un factor que contó para que yo decida aceptar esta elección que fue, obviamente, consultada con mis autoridades. En todo caso, sí, por supuesto, con todos los candidatos tengo muy buena amistad, excelente amistad, pero mi deber en este momento es actuar como Presidente de esta sesión. No busco afectar nada ni ayudar a nadie. Aquí vamos a hacer un procedimiento seguido a derecho, y de eso es de lo que yo me encargaré de cumplir.

Quiero además señalar que, esta votación se debe… mi propuesta fue hecha precisamente por la ausencia de Costa Rica, en vista de que había un orden alfabético.

Insisto entonces, seguimos a la aprobación del programa de temario, que consta en el documento AG/doc.1 (LIV-E/20), el cual fue aprobado por la Comisión Preparatoria y transmitido para la consideración y aprobación por parte de esta Asamblea General. Pregunto a estas distinguidas delegaciones si podemos aprobar el proyecto de temario. Así queda acordado.

### Aprobación del proyecto de calendario

Punto tres. Nos corresponde ahora considerar el proyecto de calendario contenido en el documento AG/doc.2 (LIV-E/20). Pregunto a las delegaciones si podemos aprobar este documento en el entendido que, en caso de requerirse hacer ajustes al calendario de trabajo que se propone, estos quedarían sujetos a las atribuciones que le competen a esta Presidencia de conformidad con lo expuesto en el artículo 15 del Reglamento de la Asamblea General. De no haber más observaciones, damos por aprobado el proyecto de calendario.

### Aprobación de las recomendaciones de la Comisión Preparatoria del quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

Punto cuatro. El cuarto punto del orden del día se refiere a la aprobación de las recomendaciones sobre los asuntos de procedimientos, adoptadas previamente en el marco de la Comisión Preparatoria, documento AG/doc.3 (LIV-E/20), en particular en cuanto a que la duración máxima de las presentaciones de los jefes de delegación se limitan a seis minutos; que las actas de las sesiones sean textuales en el caso de las sesiones plenarias y que, si la Asamblea General decide instalar una Comisión General, las actas de las sesiones de dicha Comisión sean resumidas. Con respecto a las grabaciones de reuniones y sesiones, que se dé instrucciones a la Secretaría General, a fin de que tome todas las medidas internas necesarias para asegurar que las grabaciones sonoras de todas las sesiones y reuniones que se lleven a cabo durante el quincuagésimo cuarto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, sean hechas debidamente y puestas a buen recaudo, incluidos los duplicados y las copias de respaldo, para ponerlas a disposición de los Estados Miembros en una fecha posterior dentro de un plazo razonable.

Pregunto a las delegaciones si podemos aprobar las recomendaciones transmitidas a la Asamblea General por la Comisión Preparatoria. De no haber observaciones, quedan aprobadas las recomendaciones de la Comisión Preparatoria. Aprobado.

El informe de la Comisión Preparatoria se encuentra contenido en el documento AG/doc.8 (LIV-E/20), el cual ya ha sido distribuido a las delegaciones.

### Informe del Secretario General sobre credenciales

Punto cinco. Corresponde ahora recibir el informe del Secretario General sobre las credenciales, el cual es presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Asamblea General y en el cual se listan las credenciales presentadas en tiempo y forma. Con base en dicho informe, la Secretaría ha elaborado y distribuido la lista provisional de participantes. Si no hubiera comentarios, procederemos a aprobar el Informe de Credenciales entregado por el señor Secretario, agradeciendo su oportuna presentación.

Perdón, México tiene la palabra nuevamente.

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO: Con su venia, señor Presidente, México reitera la posición expresada durante el cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos bajo la presentación del Informe de Credenciales, así como en la sesión del Consejo Permanente del 9 de abril de 2019. Quisiéramos subrayar que la Carta de la OEA no otorga a la Organización la facultad de reconocer Estados o gobiernos; tampoco hace referencia alguna a la acreditación de representantes de Estados Miembros ante la Organización. El artículo primero de la Carta señala que la Organización de los Estados Americanos no tiene otras facultades que aquellas que expresamente le confiere la presente Carta; ninguna de cuyas disposiciones la autoriza a intervenir en los asuntos de la jurisdicción interna de los Estados Miembros.

La Carta tampoco otorga facultad alguna a la Asamblea General o al Secretario General para tomar decisiones sobre el reconocimiento de Estados, de gobiernos o de la representación de éstos ante la Organización. La discusión sobre la representación diplomática de un Estado ante la Organización de los Estados Americanos es independiente de las consideraciones políticas sobre la situación de cualquier otro Estado. La representación diplomática de un Estado ante el organismo regional está basada en consideraciones jurídicas derivadas en normas de derecho internacional que regulan la constitución del organismo, su relación con los Estados que lo componen y su papel dentro del sistema multilateral.

México considera que las cartas credenciales presentadas por una delegación venezolana no cumplen con los requisitos necesarios para ser admitida su participación en la Asamblea General, dado que no fueron expedidas por el gobierno al que pretende representar, sino por representantes de la Asamblea Nacional de su país. Esto fue aceptado incluso por el propio Consejo Permanente que, al aceptar la representación del señor Gustavo Tarre, lo hizo como Representante Permanente de la Asamblea Nacional de Venezuela ante el Consejo Permanente. México dejó constancia de su objeción a dicha resolución, que va en contra del derecho internacional y de los documentos fundacionales de la Organización de los Estados Americanos.

La participación de la delegación de la Asamblea Nacional de Venezuela ante este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en modo alguno constituye el reconocimiento de un Estado o de un gobierno de parte de la Organización o de México.

En seguimiento a la nota al pie introducida por mi delegación al informe de credenciales del cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General, y a la reserva presentada por México en virtud de la aprobación de la resolución CP/Res.1124 (2217/19) del Consejo Permanente, dada la acreditación de una Delegación venezolana ante la Asamblea General, México solicita se incluya un pie de página en las actas y documentos de este período de sesiones de la Asamblea General extraordinaria, que obra en manos de la Organización y que será remitido por escrito.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguida Representante. Su declaración figurará en actas.

### Elección del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

El PRESIDENTE: Pasamos entonces a la elección de Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

[Pausa.]

El PRESIDENTE: El próximo punto de nuestra agenda corresponde a la elección del Secretario General de la Organización. La Presidencia informa que…Ecuador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Señor Presidente.

El Gobierno del Ecuador quiere dejar constancia de la elección del Secretario General y la importancia que se establece para la calidad y la capacidad del Embajador Játiva, que ha demostrado en distintos organismos su valía y su conocimiento, por lo que no concuerda con las expresiones de la Delegación de México.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Delegado.

[Pausa.]

El PRESIDENTE: El próximo punto de nuestra agenda corresponde a la elección del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. La Presidencia informa que, de conformidad con lo dispuesto en la resolución AG/RES.1757 (XXX-O/00) y titulada, Medidas Destinadas a Alentar el Pago Oportuno de las Cuotas*,* la Secretaría ha distribuido en la sala el documento AG/doc.6 (LIV-E/20) rev.1, que contiene la lista de países que están al día, los considerados al día y los no al día.

Asímismo, desea la Presidencia informar a la sala que las notas enviadas por las Delegaciones de Colombia, Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas, mediante las cuales los respectivos gobiernos presentaron las candidaturas de Don Luis Almagro Lemes y su Excelencia María Fernanda Espinoza, han sido distribuidas oportunamente a las delegaciones. De igual manera, se distribuyó la nota informando el retiro por parte del Gobierno del Perú de la candidatura del Embajador Hugo de Zela.

Me permito recordar a los señores representantes que esta elección se rige por el artículo 73 del Reglamento de la Asamblea General que estipula, y cito, “Las elecciones se efectuarán por votación secreta, salvo cuando se hagan por aclamación”. Luego de las consultas hechas, quisiéramos proponer que actúen como escrutadores de los votos emitidos los Representantes de Costa Rica y Grenada. La señora Representante Permanente de Grenada y el señor Representante Alterno de Costa Rica.

De no haber observaciones, quisiéramos dar por aprobada esta propuesta. Se da por aprobada la propuesta y solicitamos a los representantes nombrados a que pasen a ubicarse en la mesa de escrutinio, les ruego por favor. – *I am sorry my sister. Could you please hold on a minute? Thank you very much my sister.*

Muchas gracias. Esta elección seguirá el siguiente procedimiento. Se distribuirán a cada jefe de delegación, una cédula de votación que contiene los nombres de los candidatos inscritos y, seguidamente, las cédulas de votación serán depositadas en la urna que hará circular la Secretaría. Los escrutadores harán el recuento de los votos; leerán en voz alta el nombre marcado en cada cédula; declararán anuladas las que aparezcan firmadas; las que señalen más de un candidato, y las que no permitan determinar claramente cuál ha sido la voluntad del votante.

Terminado el recuento, informarán sobre el resultado. La Presidencia declarará elegido al candidato que tenga la mayoría de los votos de los Estados Miembros, dieciocho; o, en su defecto, en el caso de que no se produjera esa mayoría, anunciará que se continuará con el procedimiento que prevé el artículo 74 del Reglamento de la Asamblea General, que estipula, y cito, artículo 74:

“Cuando se trate de elegir a un solo Estado Miembro o a una sola persona y ningún candidato obtuviere en la primera votación la mayoría de los votos de los Estados Miembros, se procederá a una segunda o tercera votación limitadas a los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos. Si después de efectuarse la tercera votación ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría requerida, se suspenderá la elección por el tiempo que determine la Asamblea o en su caso la Comisión. Al reanudarse la elección, se efectuarán dos votaciones adicionales. Si ninguno de los dos candidatos resultare elegido, se reiniciará en el término que señale la Asamblea el proceso de elección que indica el presente artículo con los candidatos que sean presentados”.

De esta manera, solicito a la Secretaría que proceda a distribuir las cédulas de votación.

[Se procede a la votación]

El PRESIDENTE: Procedan por favor a recoger las cédulas. Delante de las cámaras por favor, ya que se levantan dudas de todo. Que se levanten a las cámaras, por favor. Por favor, sobre todo de este lado.

Pregunto a los representantes permanentes si ya han depositado su cédula de votación. ¿Todos han tenido ya oportunidad de expresarse? En consecuencia, ahora sí pido a nuestra querida hermana Ivonne y al distinguido Representante de Costa Rica a que se acerquen a la mesa y procedan al escrutinio.

[La escrutadora lee los votos.]

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE GRENADA:

1. Luis Almagro.
2. Luis Almagro.
3. María Fernanda Espinoza.
4. María Fernanda Espinoza.
5. María Fernanda Espinoza.
6. Luis Almagro Lemes.
7. Luis Almagro Lemes.
8. María Fernanda Espinoza.
9. Luis Almagro Lemes.
10. María Fernanda Espinoza.
11. Luis Almagro Lemes.
12. María Fernanda Espinoza.
13. Luis Almagro Lemes.
14. María Fernanda Espinoza.
15. María Fernanda Espinoza.
16. Luis Almagro Lemes.
17. Luis Almagro Lemes.
18. Luis Almagro Lemes.
19. Luis Almagro Lemes.
20. Luis Almagro Lemes.
21. Luis Almagro Lemes.
22. Luis Almagro Lemes.
23. Luis Almagro Lemes.
24. Luis Almagro Lemes.
25. Luis Almagro Lemes.
26. María Fernanda Espinoza.
27. María Fernanda Espinoza.
28. Luis Almagro Lemes.
29. Luis Almagro Lemes.
30. Luis Almagro Lemes.
31. Luis Almagro Lemes.
32. Luis Almagro Lemes.
33. Luis Almagro Lemes.

El PRESIDENTE: Señora Embajadora, tiene usted la palabra para proclamar los resultados de la votación.

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE GRANADA: The votes cast for Luis Almagro Lemes is twenty-three; For Maria Fernanda Espinoza is ten. Twenty-three for Luis Almagro; ten for Maria Espinoza.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Representante Permanente de Grenada. De esta manera, ha sido elegido Secretario General para la Organización de Estados Americanos para los próximos cinco años, el señor Embajador Luis Almagro Lemes. En mi calidad de Presidente de este quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, y sin perjuicio de que todos y cada uno de los jefes de delegación que la integran lo hagan individualmente, extiendo en nombre de todos la más calurosa y sincera felicitación al señor Luis Almagro Lemes, por haber sido elegido Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

La distinguida Delegación de México tiene la palabra.

## Intervenciones de las Delegaciones

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

La delegación de México toma nota de la reelección de Luis Almagro como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para los próximos cinco años.

México, convencido de la imperiosa necesidad de revitalizar nuestra Organización para que ejerza un liderazgo efectivo y no profundice aún más las divisiones existentes, decidió apoyar otra candidatura que cuenta con la solidez requerida para el cargo, al tiempo que apostaba por el liderazgo de las mujeres para avanzar en el arduo camino de la igualdad sustantiva de género, ausente en nuestra Organización y que demandan urgentemente nuestras sociedades.

Ante los resultados del día de hoy, México redoblará esfuerzos para que nuestra Organización retome y enriquezca el espíritu con el que fue creada, reiterando su pleno compromiso con el multilateralismo, como la vía idónea para atender y avanzar en las soluciones de los grandes problemas globales.

Los pueblos de las Américas necesitan hoy más que nunca de una OEA que vele por la igualdad jurídica de los Estados; que respete la no intervención de los asuntos internos; que se rija por el respeto irrestricto al derecho internacional; que fomente con seriedad y ejemplo la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; que trabaje de manera efectiva con transparencia -que hoy no hubo- y rendición de cuentas en todas sus áreas y que fortalezca el sistema interamericano de derechos humanos, que representa el mayor logro de nuestro consenso regional.

La OEA requiere también, de un Secretario General que entienda que su papel debe ser imparcial, objetivo y facilitar, en todo momento, el diálogo efectivo entre la membresía y la búsqueda de soluciones pacíficas y consensuadas. México demanda lo anterior y, para ello, continuará construyendo, como hasta ahora, positivamente en todas las agendas de nuestra Organización.

Inicia usted, señor Secretario, un segundo período no solo con la falta de apoyo, sino con el rechazo de un grupo importante de Estados. Su elección es una patética expresión de lo que cualquier misión de observación electoral observaría como malas prácticas; expresa la profundización de las diferencias y de las fracturas en el Hemisferio; es muestra del triunfo de la conducción parcial de la OEA, de un Secretario General que actúa como otro Estado Miembro y no como un facilitador; un Secretario General que no cree en la reelección e hizo todo lo posible por reelegirse usando nuestros recursos para lograrlo. Muy lamentable su reelección, señor Secretario General.

Hoy la OEA no celebra nada, queridos compañeros y compañeras, excepto el triunfo de las malas prácticas democráticas y de la confrontación entre los Estados.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante de México.

El próximo punto de nuestra agenda corresponde … Ah perdón, ¿hay otro pedido de palabra? La distinguida Representante de Argentina tiene la palabra por favor.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LA ARGENTINA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Argentina ha participado de este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el convencimiento de que todos los Estados Miembros tienen que hacer escuchar su voz y, en todo caso, en una elección, emitir su voto. Sin embargo, durante los últimos días, a pesar de la grave situación provocada por el “corona virus” (COVID-19), se decidió mantener la realización de un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General con condiciones de seguridad que todavía tenemos que evaluar si han sido exitosas. Me refiero a la seguridad de salud.

En nuestros países, se han establecido, como ustedes saben y ha sido público, cuarentenas casi generalizadas; se cerraron fronteras; se restringieron los contactos al mínimo. Y a pesar de ello, estamos aquí, en este periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General decidiendo algo que, a nuestro entender, podría haber sido pospuesto hasta tanto la situación de la pandemia aminore.

El máximo desafío que tenemos como Organización de los Estados Americanos, es estar a la altura de las circunstancias, y vamos a estar a la altura de las circunstancias si logramos aprender de los errores del pasado y si logramos hacer frente, como institución multilateral, a las demandas que hoy se nos presentan.

Lamentablemente, la Organización ha estado paralizada por su polarización, lo que la ha alejado del escenario de la toma de decisiones; la ha alejado de un escenario normal, me refiero, de toma de decisiones, restándole interlocución y volviéndola menos relevante; una mera espectadora de lo que ocurre sin poder ofrecer soluciones efectivas a los problemas de la región.

Esperamos que, en este nuevo mandato, la Secretaría General trabaje para construir consensos. La OEA siempre fue una Organización de consensos y es muy importante dotar a la OEA de una real capacidad de acción efectiva para concretar una mayor institucionalidad y que retome la agenda de los temas que son urgentes y prioritarios para los habitantes de nuestra región.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguida Representante de Argentina.

El próximo… Ah, perdón. El distinguido Representante del Brasil ha pedido la palabra.

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL BRASIL: Presidente, eu gostaria de celebrar o bom funcionamento dos alto-falantes da Organização. Tudo o que está sendo dito, eu estou ouvindo aqui aos gritos e é interessante notar como funciona tudo muito bem. Mas eu gostaria de pedir, sobretudo visto que estou sozinho aqui à frente da chefia da delegação hoje, um intervalo de dez minutos por razões sanitárias. Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante del Brasil. Representante de Venezuela tiene la palabra.

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, para atender la propuesta del señor Embajador del Brasil, quiero expresar la satisfacción de mi delegación por la elección que acaba de producirse: veintitrés votos contra diez, difícilmente puede calificarse de una victoria estrecha. Creo que, en esta elección, ha ganado un Secretario General que ha hecho de su programa fundamental, la defensa de la democracia y la defensa de los derechos humanos. Por ese programa votó la mayoría de la Organización de los Estados Americanos, y quiero transmitirle a Luis Almagro la satisfacción y las felicitaciones del pueblo venezolano.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante de Venezuela. El distinguido Representante de Bolivia tiene la palabra.

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DE BOLIVIA: Muchas gracias.

Igualmente, que mis dos predecesores, quiero felicitar al Secretario General Almagro. Este debería ser un momento de celebración; es un triunfo de la democracia; de la lucha por los valores republicanos y los valores que están insertos en todos los convenios que han firmado los miembros de la Organización de los Estados Americanos. Solo quiero decir que me parece que, no es correcto que un país quiera empañar esta elección con criterios bastante contradictorios porque, si alguien ha intervenido en los asuntos internos de Bolivia, ha sido México; y creo que la caridad empieza por casa, y cuando hablamos de no intervenir en asuntos internos de otros países, debemos ser coherentes.

Quiero agradecer a todos por haber asistido a esta sesión, haberle dado la solemnidad que este evento requiere y nuevamente felicitar al Secretario Almagro.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradezco al distinguido Representante de Bolivia. *The* *distinguished representative of Grenada has the floor.*

La JEFE DE LA DELEGACIÓN DE GRENADA: Thank you very much President and members of this Organization.

Grenada would like to congratulate the Secretary General on his re-election. But I took the floor Sir because you advised the break. I was thinking yesterday and the other two days when we were in the call, trying to get this meeting together that we were told it was going to be a short one. So, if we can skip the break and get to the procedures at hand, this delegation would very much appreciate it. I am not very comfortable in this hazmat suit. Thank you very much President.

El PRESIDENTE: *Thank you very much distinguished Representative of Grenada. In fact, you are my dear sister; but, according to what has been written here, I think it is in the order to have the Secretary General make a very pleased statement and congratulate him on behalf of the membership.* Tiene usted la palabra.

*The distinguished Representative of Trinidad and Tobago has the floor.*

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much President.

President, I take the floor with continued concerns as have been expressed by our delegation and joined by other delegations in the preparatory process for today’s proceedings and to support the call by the delegation of Grenada, in the person of the Permanent Representative, that we proceed with as much dispatch as possible the business of this session.

Noting that it is expected that all member states are respected, I know that when I referred to the board of delegations having requested the floor, this delegation and another appeared to have requested floor before you proceeded to offer the floor to the Secretary General. This delegation expresses and reiterates it concern and supports the call by the distinguished colleague from Grenada. Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much distinguished Representative of Trinidad and Tobago. The distinguished Ambassador of Guyana has the floor.*

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DE GUYANA: Thank you President.

First of all, my delegation would like to extend congratulations to the Secretary General Luis Almagro on his re-election. But, like my colleagues from Grenada and Trinidad and Tobago, whilst we are happy to have the Secretary General addresses us, we see no reason for a break. We need to get on with this meeting. Thank you

El PRESIDENTE: *Thank you very much ambassador from Guyana. The distinguished Representative from San Vincent and the Grenadines has the floor.*

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much Mr. President.

Mr. President, first of all, my delegation wishes to congratulate the Secretary General on being re-elected. Mr. President, based upon developments taken place so far, my delegation wishes to make this statement and it goes as follows:

The permanent mission of Saint Vincent and the Grenadines joins the distinguished Permanent Representative of Mexico on her objection to the presence today of the Representative of the National Assembly of Venezuela. President, with respect, I remind this General Assembly of the fact that at the forty-ninth regular session of the General Assembly in Colombia, our delegation announced the reservation of its right regarding decisions involving the said representative.

The delegation of Saint Vincent and the Grenadines hereby requests that we place on the record that we object the presence and participation of the Representative of the National Assembly of Venezuela. We join the Permanent Representative of Mexico in all of the views expressed on the outcome of the vote for Secretary General. We are the ten delegations, which casted the vote for Maria Fernanda, for the vote for transparency, accountability, and good management. Having a woman representative at the highest level of this Organization, would have validated and satisfied the resolution calling for the participation and representation of women at the Organization of American States.

I thank you Mr. President.

El PRESIDENTE: *Thank you distinguished Representative of Saint Vincent and the Grenadines*. Si no hay otra intervención, voy a dar ahora sí la palabra al Secretario General de la Organización.

## Palabras del Secretario General

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente. Y muy brevemente para cumplir con el mandato dado a esta Asamblea General. En primer lugar, y fundamentalmente, mi agradecimiento. Mi agradecimiento a aquellos que llevaron adelante mi candidatura; aquellos que palmo a palmo la defendieron, la promovieron y la lucharon. Mi agradecimiento a aquellos que hicieron de este proceso, un proceso competitivo que obligó a sacar lo mejor de cada uno. Mi agradecimiento a todas las posiciones que han habido y han quedado expresadas acá. Sigo siendo el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos y, esto es: sigo siendo el Secretario General de treintaicuatro Estados Miembros, y esos treintaicuatro Estados Miembros, definitivamente, deben sentirse representados por el trabajo que realizamos en defensa de los cuatro pilares de la Organización.

Lo he dicho parafraseando un discurso de hace más de doscientos años: “Mi autoridad emana de vosotros como hoy; y esa cesa, ante vuestra presencia soberana”.

¡Gracias a todas, a todos!

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General electo. Antes de dar por terminada esta sesión, quisiera agradecer a los miembros del Comité de Escrutinio por su ayuda el día de hoy. De esta manera, vamos a pasar inmediatamente a la siguiente sesión; no va a haber un receso ni reposo. En consecuencia, el próximo punto de nuestra agenda corresponde a la elección del Secretario General Adjunto de la Organización.

### Elección del Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos

La Presidencia desea informar a la Asamblea General que la nota enviada por la Misión Permanente de Belize, mediante la cual este Gobierno presentó la candidatura del Embajador Nestor Mendez al cargo de Secretario General Adjunto, fue oportunamente distribuida a las delegaciones. Me permito recordar a los señores representantes que esta elección se rige por el artículo 73 del reglamento de la Asamblea General y que estipula, y cito textualmente, “Las elecciones se efectuarán por votación secreta salvo, cuando se hagan por aclamación”.

Luego de algunas consultas … El distinguido Representante del Canadá ha pedido la palabra.

El JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL CANADÁ: Thank you very much Mr. President. Thank you for your chairing of this important meeting and let me extend my congratulations as well to the Secretary General.

As we have one candidate for this particular election and given the manner in which, we are operating today and the concerns about the speed with which these proceeding advances, I wonder if we might be able to elect this candidate by acclamation. Thank you.

El PRESIDENTE: El procedimiento lo permite y creo que debiéramos de hacerlo así, si la sala está de acuerdo.

[El Embajador Nestor Mendez ha sido re-elegido como Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Americanos para el periodo 2020-2025.]

[Aplausos]

Invito al Secretario General Adjunto a ocupar su puesto en la mesa.

Ahora, me complace ofrecer la palabra al señor Secretario General Adjunto electo, Embajador Nestor Mendez.

## Palabras del Secretario General Adjunto

El SECRETARIO GENERAEL ADJUNTO: Muchísimas gracias, señor Presidente. Distinguished Heads of Delegation, Secretary General Luis Almagro, Congratulations! I greet you warmly, and thank you for your presence here this morning. Given the circumstances, my intervention will be appropriately brief.

I begin by extending heartfelt appreciation to the Member States for your unambiguous support for my candidature, unopposed as it was, and for now having re-elected me by acclamation as Assistant Secretary General of the Organization of American States for the period 2020-2025 with an unassailably solid mandate.

I am humbled by your faith in my leadership and I am honored to continue serving the interests of our Member States. Allow me also once again to congratulate Secretary General Luis Almagro for his re-election as Secretary General for the next 5 years and to pledge, for my part, a close and harmonious working relationship with him.

Excellences, I am tremendously honored by the responsibility entrusted to me, particularly given the turbulent times we now face, and accept with confidence the challenge of surmounting all obstacles to the strengthening of the core pillars of this Organization through continued collaboration with Member States.

I pledge today my earnest commitment to ensuring that this Organization is optimally positioned to assist each of its Member States in addressing the global pandemic and other crises plaguing our world at this time, and to surmounting the anticipated adverse impact on our economies.

This is clearly a daunting time in the history of the Americas and indeed in the world, but it must also be a defining moment for our Organization.

We must, as a collective body, remain resolute and steadfast in buttressing the strength of our union, and in consolidating our efforts to safeguard the health and wellbeing of our citizens, mindful that in so doing we are protecting the future of our nations. For my part, I will remain unswerving in working with you and your governments to seek the most appropriate and effective channels to address this global concern, and to create pathways for overcoming all pressing issues facing our hemisphere.

I reiterate my thanks to you, Excellencies, and to all of the Member States, which you represent in service to our hemisphere y de nuestra gente.

Thank you, *merci, obrigado,* muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Antes de dar por terminada esta sesión, quisiera, una vez, más agradecer a todos ustedes representantes, distinguidos representantes permanentes, por haber concurrido hoy. Y de esta manera pasamos a levantar esta tercera sesión plenaria y a iniciar la sesión de clausura. No hay otra sesión, esta ya fue la última. Les agradezco por su presencia, muchas gracias y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las 12:25 p.m.]

# ANEXOS

# ANEXO A

# CP/RES. 1139 (2247/19)

# CONVOCATORIA A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA ELEGIR AL SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS[[2]](#footnote-2)

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión ordinaria celebrada  
el 27 de septiembre de 2019)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

TOMANDO EN CUENTA que el período de ejercicio del cargo del actual Secretario General concluye el 26 de mayo de 2020;

TENIENDO PRESENTE TAMBIÉN que el período de ejercicio del cargo del actual Secretario General Adjunto concluye el 17 de julio de 2020;

CONSIDERANDO que, a pesar de que ambas fechas no son coincidentes, es prudente realizar las elecciones para ambos cargos en la misma fecha;

RECONOCIENDO la facultad de los Estados Miembros de presentar candidatos a los cargos de Secretario General y Secretario General Adjunto hasta el día mismo de la Asamblea General en donde éstos sean elegidos;

RECORDANDO la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2103 (XXXV-O/05), “Presentación pública de candidatos propuestos para Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos”, y la resolución del Consejo Permanente CP/RES. 874 (1459/04), “Promoción de la transparencia en el proceso de selección del Secretario General y el Secretario General Adjunto”;

RECORDANDO TAMBIÉN que la Asamblea General mediante la resolución AG/RES. 2103 (XXXV-O/05), aprobada el 7 de junio de 2005, encomendó al Consejo Permanente que invitara a los candidatos a dichos cargos a realizar una presentación pública ante el propio Consejo Permanente, con el propósito de dar a conocer con mayor profundidad sus propuestas e iniciativas en el supuesto de resultar electos;

RECORDANDO ASIMISMO que el artículo 26 de la Carta Democrática Interamericana estipula que la OEA, en sus programas y actividades dirigidos a promover la cultura democrática, tomará “en cuenta los aportes de las organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos”. Dado que este proceso es un ejercicio democrático dentro del sistema interamericano, la resolución de la Asamblea General encomendó al Consejo Permanente “[o]frecer una oportunidad para establecer un diálogo por separado entre los candidatos y representantes de las organizaciones de la sociedad civil debidamente acreditadas ante la Organización […] de conformidad con las directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, adoptadas en 1999 por el Consejo Permanente mediante la resolución CP/RES. 759 (1217/99);

TENIENDO COMO FUNDAMENTO los artículos 108 y 114 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos que establece que el Secretario General y el Secretario General Adjunto de la Organización serán elegidos por la Asamblea General; y

TENIENDO COMO FUNDAMENTO TAMBIÉN el artículo 58 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos que autoriza al Consejo Permanente a convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización,

RESUELVE:

1. Convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el día viernes, 20 de marzo de 2020, a las 11:00 a. m. en la Sede de la Secretaría General de la Organización, con el propósito de elegir al Secretario General y al Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos.
2. Exhortar a los Estados Miembros a que propongan formalmente sus candidatos mediante comunicación escrita ante el Presidente del Consejo Permanente, y establecer el 15 de diciembre de 2019 como fecha para la presentación de candidaturas para los cargos de Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos.
3. La presente resolución no impedirá la facultad de los Estados Miembros, consignada en los artículos 73 y 74 del Reglamento de la Asamblea General, de presentar candidatos al cargo de Secretario General y Secretario General Adjunto hasta el mismo día en el que éstos sean elegidos.
4. Recomendar a los Estados Miembros que, al proponer candidatos a los cargos de Secretario General y Secretario General Adjunto, actúen con la debida diligencia a fin de asegurar que los candidatos cumplan con las más altas normas de integridad personal y capacidad profesional, y que demuestren estar comprometidos y tener un conocimiento claro de sus responsabilidades en cuanto a la defensa de los pilares de la Organización, a saber: el respeto por la democracia y las instituciones democráticas; la promoción del desarrollo integral y la prosperidad; la promoción de un enfoque multidimensional de la seguridad, y la defensa y promoción de los derechos humanos.
5. Convocar una sesión extraordinaria del Consejo Permanente para el día miércoles, 12 de febrero de 2020, en la Sede de la OEA, para que los candidatos postulados por los Estados Miembros puedan presentar sus propuestas e iniciativas.
6. Encomendar a la Secretaría General la OEA que organice reuniones presenciales o virtuales de los candidatos con representantes de organizaciones de la sociedad civil debidamente acreditadas ante la OEA, con el propósito de sostener un extenso diálogo dentro del período del 28 de febrero al 13 de marzo de 2020.

# ANEXO B

# TEMARIO[[3]](#footnote-3)/[[4]](#footnote-4)/[[5]](#footnote-5)PARA EL QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

(Aprobado en la primera sesión plenaria celebrada el 20 de marzo de 2020)

1. Elección de la Presidencia
2. Aprobación de las recomendaciones de la Comisión Preparatoria del quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
3. Informe del Secretario General sobre credenciales
4. Elección del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos [[CP/RES. 1139 (2247/19)](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/RES&classNum=1139&lang=s)]
5. Elección del Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos [[CP/RES. 1139 (2247/19)](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/RES&classNum=1139&lang=s)]

NOTA DE PIE DE PÁGINA

2. … En virtud de las inconsistencias y las irregularidades identificadas en el informe de Credenciales del Secretario General a la Asamblea General, los cuales carecen de fundamento jurídico y van en contra de los documentos fundacionales de la Organización de los Estados Americanos, México se reserva el derecho a cuestionar la validez de todos los actos y decisiones que emanen del 54º periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. La presente reserva se hace en seguimiento a la nota al pie de página introducida a los documentos del cuadragésimo noveno periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General, y la reserva leída por México en la sesión ordinaria del Consejo Permanente celebrada el 23 de abril de 2019, así como a la nota de la Misión Permanente de México a la Presidencia del Consejo Permanente, circulada el 17 de abril de 2019, en referencia a la resolución sobre la situación en Venezuela CP/RES. 1124 (2217/19) aprobada por el Consejo Permanente en la Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2019.

# ANEXO C

# ORDEN DE PRECEDENCIA DE LAS DELEGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS[[6]](#footnote-6)

(Establecido por sorteo en la sesión de la Comisión Preparatoria,  
celebrada el 4 de marzo de 2020)

1. Costa Rica
2. Dominica
3. Ecuador
4. El Salvador
5. Estados Unidos
6. Grenada
7. Guatemala
8. Guyana
9. Haití
10. Honduras
11. Jamaica
12. México
13. Nicaragua
14. Panamá
15. Paraguay
16. Perú
17. República Dominicana
18. Saint Kitts y Nevis
19. Santa Lucía
20. San Vicente y las Granadinas
21. Suriname
22. Trinidad y Tobago
23. Uruguay
24. Venezuela
25. Antigua y Barbuda
26. Argentina
27. Bahamas
28. Barbados
29. Belize
30. Bolivia
31. Brasil
32. Canadá
33. Chile
34. Colombia

# ANEXO D

# ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS OBSERVADORES PERMANENTES[[7]](#footnote-7)

(Establecido por sorteo en la sesión de la Comisión Preparatoria,  
celebrada el 4 de marzo de 2020)

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Japón 2. Kazajistán 3. Líbano 4. Liechtenstein 5. Lituania 6. Luxemburgo 7. Malta 8. Marruecos 9. Mónaco 10. Montenegro 11. Nigeria 12. Noruega 13. Países Bajos 14. Pakistán 15. Polonia 16. Portugal 17. Qatar 18. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte 19. República de Albania 20. República Checa 21. República de Corea 22. República de Letonia 23. República de Macedonia del Norte 24. República de Moldavia 25. República Popular de Bangladés 26. Rumanía 27. Santa Sede 28. Serbia 29. Sri Lanka 30. Suecia 31. Suiza 32. Tailandia 33. Túnez 34. Turquía 35. Ucrania 36. Unión Europea | 1. Vanuatu 2. Yemen 3. Alemania 4. Angola 5. Arabia Saudita 6. Argelia 7. Armenia 8. Austria 9. Azerbaiyán 10. Bélgica 11. Benin 12. Bosnia y Herzegovina 13. Bulgaria 14. China 15. Chipre 16. Croacia 17. Dinamarca 18. Egipto 19. Eslovaquia 20. Eslovenia 21. España 22. Estonia 23. Federación de Rusia 24. Filipinas 25. Finlandia 26. Francia 27. Georgia 28. Ghana 29. Grecia 30. Guinea Ecuatorial 31. Hungría 32. India 33. Irlanda 34. Islandia 35. Israel   AG07467S01.doc   1. Italia   AG02970S01 |

# 

# ANEXO E

# AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA GENERAL[[8]](#footnote-8)

Presidente: Embajador Carlos Játiva Naranjo

Representante Permanente ante la OEA

Jefe de Delegación del Ecuador

Vicepresidentes: Los Jefes de Delegación, en orden de precedencia [[AG/doc.3 (LIV-E/20)](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AG/doc.%20%20%20(LIV-E/20)&classNum=3&lang=s)]

# ANEXO F

# LISTA DE PARTICIPANTES[[9]](#footnote-9)

ANTIGUA AND BARBUDA

Head of the Delegation

Roderick Faustin

First Secretary, Alternate Representative

ARGENTINA

Jefe de Delegación

Graciela Teresa Scarnati Almada

Ministro, Representante Alterno ante la OEA

BAHAMAS

Head of the Delegation

Sidney S. Collie

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

BARBADOS

Head of the Delegation

Noel Lynch

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

BELIZE

Head of Delegation

Laura Frampton

Minister Counsellor, Alternate Representative to the OAS

BOLIVIA

Jefe de Delegación

Jaime Aparicio Otero

Embajador, Representante Permanente ante la OEA

BRASIL

Chefe da Delegação

Fernando Simas Magalhães

Embaixador, Representante Permanente do Brasil junto à OEA

CANADA

Head of Delegation

Hugh Adsett

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

CHILE

Jefe de Delegación

Hernán Salinas

Embajador, Representante Permanente ante la OEA

COLOMBIA

Jefe de Delegación

Alejandro Ordóñez Maldonado

Embajador, Representante Permanente ante la OEA

COSTA RICA

Jefe de Delegación

Antonio Eduardo Alarcón Zamora

Ministro Consejero, Representante Alterno ante la OEA

ECUADOR

Jefe de Delegación

Carlos Játiva Naranjo

Embajador, Representante Permanente ante la OEA

EL SALVADOR

Jefe de Delegación

María Lorena Sol de Pool

Embajadora, Representante Permanente ante la OEA

GRENADA

Head of Delegation

Yolande Smith

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

GUATEMALA

Jefe de Delegación

Rita Claverie de Sciolli

Embajadora, Representante Permanente ante la OEA

GUYANA

Head of Delegation

Riyad Insanally

Ambassador, Permanent Representative

HAÏTI

Chef de la délégation

Léon Charles

Ambassadeur, Représentant Permanent

HONDURAS

Jefe de Delegación

Luis Cordero

Embajador, Representante Permanente a.i. ante la OEA

JAMAICA

Head of Delegation

Deon Williams

Alternative Representative to the OAS

MÉXICO

Jefe de Delegación

Luz Elena Baños Rivas

Embajadora, Representante Permanente ante la OEA

NICARAGUA

Jefe de Delegación

Luis Ezequiel Alvarado Ramírez

Embajador, Representante Permanente Alterno ante la OEA

PANAMÁ

Jefe de Delegación

María del Carmen Roquebert León

Embajadora, Representante Permanente ante la OEA

PARAGUAY

Jefe de Delegación

Elisa Ruiz Díaz

Embajadora, Representante Permanente ante la OEA

PERÚ

Jefe de Delegación

José Boza Orozco

Embajador, Representante Permanente ante la OEA

REPÚBLICA DOMINICANA

Jefe de Delegación

Francisco S. Cruz

Embajador, Representante Alterno ante la OEA

SAINT KITTS AND NEVIS

Head of Delegation

Everson Hull

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

SAINT LUCIA

Head of Delegation

Anton E. Edmunds

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

SAINT VINCENT AND THE GRENADINES

Head of Delegation

Omari Seitu Williams

Minister Counselor, Alternative Representative to the OAS

SURINAME

Head of Delegation

Juanita Lont

Alternate Representative to the OAS

TRINIDAD AND TOBAGO

Head of Delegation

Anthony W.J. Phillips-Spencer

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

UNITED STATES

Head of Delegation

Carlos Trujillo

Ambassador, Permanent Representative to the OAS

URUGUAY

Jefe de Delegación

Fernando Sotelo

Ministro, Representante Interino ante la OEA

VENEZUELA

Jefe de Delegación

Gustavo Tarre

Embajador, Representante Permanente ante la OEA

# ANEXO G

# LISTA DE DOCUMENTOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA

HASTA EL 13 DE ABRIL 2020[[10]](#footnote-10)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Número del documento** | **Título**[[11]](#footnote-11)/ | **Idioma**[[12]](#footnote-12)/ |
| **AG/doc.** |  |  |
| AG/doc.1 (LIV-E/20)  AG08003 | Draft agenda for the fifty-fourth special session  (Agreed upon by the Preparatory Committee at its meeting held on March 4, 2020) | E I F P |
| AG/doc.1 (LIV-E/20) rev. 1  AG08033 | Agenda for the fifty-fourth special session  (Adopted at the first plenary session, held on March 20, 2020) | E I F P |
| AG/doc.1 (LIV-E/20) rev. 2  AG08039 | Agenda for the fifty-fourth special session  (Adopted at the first plenary session, held on March 20, 2020) | E I F P |
| AG/doc.2 (LIV-E/20)  AG08004 | Draft schedule for the fifty-fourth special session  (Agreed upon by the Preparatory Committee at its meeting held on March 4, 2020) | E I F P |
| AG/doc.2 (LIV-E/20) rev. 1  AG08035 | Schedule for the fifty-fourth special session  (Adopted at the first plenary session, held on March 20, 2020) | E I F P |
| AG/doc.2 (LIV-E/20) rev. 2  AG08040 | Schedule for the fifty-fourth special session  (Adopted at the first plenary session, held on March 20, 2020) | E I F P |
| AG/doc.3 (LIV-E/20)  AG08005 | Orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros  (Establecido por sorteo en la sesión de la Comisión Preparatoria, celebrada el 4 de marzo de 2020) | E I F P |
| AG/doc.4 (LIV-E/20)  AG08006 | Orden de precedencia de los Observadores Permanentes  (Establecido por sorteo en la sesión de la Comisión Preparatoria, celebrada el 4 de marzo de 2020) | E I F P |
| AG/doc.5 (LIV-E/20)  AG08007 | Draft recommendations on procedure for the fifty-fourth special session of the General Assembly | E I F P |
| AG/doc.5 (LIV-E/20) corr. 1  AG08008 | Draft recommendations on procedure for the fifty-fourth special session of the General Assembly  (Agreed by the Preparatory Committee at the meeting held on March 4, 2020) | E I F P |
| AG/doc.5 (LIV-E/20) rev. 1  AG08036 | Recommendations on procedure for the fifty-fourth special session of the General Assembly  (Adopted at the first plenary session, held on March 20, 2020) | E I F P |
| AG/doc.5 (LIV-E/20) rev. 2  AG08041 | Recommendations on procedure for the fifty-fourth special session of the General Assembly  (Adopted at the first plenary session, held on March 20, 2020) | E I F P |
| AG/doc.6 (LIV-E/20)  AG08021 | Informe sobre el cumplimiento con el pago de cuotas al fondo regular de acuerdo con la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00) modificada por la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05) | E I F P |
| AG/doc.6 (LIV-E/20) corr. 1  AG08022 | Informe sobre el cumplimiento con el pago de cuotas al fondo regular de acuerdo con la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00) modificada por la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05) | E I F P |
| AG/doc.6 (LIV-E/20) rev. 1  AG08028 | Informe sobre el cumplimiento con el pago de cuotas al fondo regular de acuerdo con la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00) modificada por la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05) | E I F P |
| AG/doc.7 (LIV-E/20)  AG08026 | Informe de la Comisión Preparatoria a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones | E I F P |
| AG/doc. 8 (LIV-E/20)  AG08030 | Informe del Secretario General sobre la presentación de credenciales de las delegaciones participantes en el quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General | E I F P |
| AG/doc. 8 (LIV-E/20) rev. 1  AG08042 | Informe del Secretario General sobre la presentación de credenciales de las delegaciones participantes en el quincuagésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General | E I F P |
| AG/doc. 9 (LIV-E/20)  AG08031 | Lista de participantes/List of participants version provisional | TEXTUAL |
| AG/doc. 9 (LIV-E/20) rev. 1  AG08037 | Lista de participantes/List of participants | TEXTUAL |
| AG/doc.9 (LIV-E/20) rev. 1 corr. 1  AG08043 | Lista de participantes/List of participans | TEXTUAL |
| AG/doc.10 (LIV-E/20)  AG08034 | Autoridades de la Asamblea General | E I F P |
| AG/doc.11 (LIV-E/20)  AG08038 | Lista de documentos registrados por la Secretaría hasta el 13 de abril de 2020 | TEXTUAL |
|  |  |  |
| **AG/INF** |  |  |
| AG/INF. 1 (LIV-E/20)  AG08023 | Boletín informativo para las delegaciones | E I F P |
| AG/INF. 1 (LIV-E/20) rev. 1  AG08025 | Boletín informativo para las delegaciones | E |
| AG/INF. 2 (LIV-E/20)  AG08027 | Lista provisional de jefes de delegación de los Estados Miembros acreditados ante cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones provisional list of heads of member state delegations accredited to the forty-fourth special session | TEXTUAL |
| AG/INF. 2 (LIV-E/20) rev. 1  AG08029 | Lista provisional de jefes de delegación de los Estados Miembros acreditados ante cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones provisional list of heads of member state delegations accredited to the forty-fourth special session | TEXTUAL |

AC03412T01

**LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la organización regional más antigua del mundo, ya que se remonta a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. En esta reunión se aprobó la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA se suscribió en Bogotá en 1948 y entró en vigencia en diciembre de 1951. Posteriormente la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, el cual entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, el cual entró en vigencia en noviembre de 1988; por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, el cual entró en vigencia el 29 de enero de 1996; y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el cual entró en vigor el 25 de septiembre de 1997. En la actualidad la OEA tiene 35 Estados miembros. Además, la Organización ha otorgado categoría de Observador Permanente a 72 Estados, así como a la Unión Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: afianzar la paz y la seguridad del Continente; promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados miembros; organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.

La OEA realiza sus fines por medio de los siguientes órganos: la Asamblea General; la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; los Consejos (el Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral); el Comité Jurídico Interamericano; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la Secretaría General; las Conferencias Especializadas; los Organismos Especializados, y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra períodos ordinarios de sesiones una vez por año. En circunstancias especiales se reúne en períodos extraordinarios de sesiones. La Reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados miembros así como por la observancia de las normas que regulan el funcionamiento de la Secretaría General, y además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington, D.C.

ESTADOS MIEMBROS: **Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas** *(Commonwealth de las),* **Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica** *(Commonwealth de),* **Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.**

ISBN 978-0-8270-7012-7

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | |
| **OEA/Ser.P/LIV-E.2** | **ASAMBLEA GENERAL ACTAS Y DOCUMENTOS** | | **2020** |

ac03410t01

ac03396t01

ac03396t01

1. . Publicada anteriormente con la clasificación AG/ACTA 1 (LIV-E/18) [↑](#footnote-ref-1)
2. Publicada anteriormente con la clasificación CP/RES. 1139 (2247/19) [↑](#footnote-ref-2)
3. . Artículo 35: El temario de cada período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se limitará al asunto o asuntos que hayan motivado su convocación.

   Artículo 42: Los procedimientos y plazos establecidos en este capítulo en relación con los proyectos y documentos de trabajo podrán, si fuere necesario, ser modificados por la Comisión Preparatoria cuando se trate de períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea. [↑](#footnote-ref-3)
4. . México reitera la posición expresada en su intervención durante el informe del Secretario General sobre Credenciales en el marco de la Sesión Plenaria del quincuagésimo cuarto periodo extraordinaria de la Asamblea General. … [↑](#footnote-ref-4)
5. Publicado anteriormente con la clasificación AG/doc.1 (LIV-E/20) rev. 2 [↑](#footnote-ref-5)
6. Publicado anteriormente con la clasificación AG/doc.3 (LIV-E/20). [↑](#footnote-ref-6)
7. Publicado anteriormente con la clasificación AG/doc.4 (LIV-E/20). [↑](#footnote-ref-7)
8. Publicado anteriormente con la clasificación AG/doc.10 (LIV-E/20). [↑](#footnote-ref-8)
9. Publicada anteriormente con la clasificación AG/doc.9 (LIV-E/20) rev. 1 [↑](#footnote-ref-9)
10. .  Publicada anteriormente con la clasificación AG/doc.11 (LIV-E/20) [↑](#footnote-ref-10)
11. 2. Título registrado en el idioma original. [↑](#footnote-ref-11)
12. . E = español, I = inglés, F = francés, P = portugués [↑](#footnote-ref-12)